CARTA ABIERTA AL EXONO. SR. SECRETARIO DE ESTADO DEL GOBIERNO DE LOS LES UU. DE NORTEAMERICA.

Exemo. Senor:

La prensa, totalitaria como el régimen imperante en España centra la voluntad manificsta de muestro país, publicó el día veintiumo del mes de la fecha el texto de la carta dirigida por usted al senador Mr. Ton Connally sobre "el probleha español". Estimamos que tal carta fue enviada per usted en cumplimiento del deber que le incumbe e interpretando con rigor el criterio del Gobdermo de au pueblo.

La atención que nos obliga a cuanto en el rundo se produce en torno al problema que nos afecta y el cumplimiento del deber, que nos honra, tante por las dificultades que para su realización encontramos en el regimen político como por las confianzas que se nos han conferido para su desempeño, notivan la presente carta abierta, que le envianos previa aprobación del Consejo Nacional de Izquierdo Republicana.

Tenemos, al escribirie, nuestro pensaniente y nuestro rireda vigilantes en lo que en nuestra Patria acontece; en su doldre En la augustia de nuestro pueblo tan injustamente tratado. El sabernos impotentes pera hacer saltar en pedazos las cadenas que le esclavizan y lanzar para siempre a las simas incondables del infiermo a los causantes responsables de su triste situación, no nos condujo, aún, al estado de desesperación que impide apreciar con sobria serenidad y enjulciar influenciados por la pasión. Nos encontramos en el estado normal preciso para el desempeño de la función que se nos confió, y al dirigirnos a usted lo hacemos segures de que, en cuanto manifestamos, interpretamos a la mayoría abrumadora de la opinión pública/ de muestro país.

Permitanos decir, sin altaneria mi humildad, que la historia y la vida de cuantos integranos el organismo rector del Partido político firmante, son tan dilatadas al servicio de la libertad, la democracia, la República, los derechos del hombre, y todas las causas nobles emanantes de tan humanas y bellas causas, como puedan serlo las de los más prestigiosos democratas del mundo entero, aunque sea harto diferente la situación de unos y otros y el proceder entre amboso

Para la existencia permanente en nuestra Patria de amplios sectores liberales, democratas y republicanos, no fué preciso copiar ni aprender del extranjero. La existencia en España de tales sectores de opinión fué bastante anterior a la de otros pueblos hoy independientes. Queremos decir que, sea cual fuere el proceder de algunos democratas extranjeros en relación con "el problema español", no sufrirá merma, alteración ni quebranto nuestra propia devoción por las ideas políticas que siempre sustentamos y por cuya defensa tanto luchamos y estamos sufriendos

Podemos asegurarle que nuestra única preocupación os España; su presente y su futuro. Al servicio del presente y del fujuro de nuestra Patria queremos dedicar lo nejor de nuestra existencia sobre la tierra.

Consecus de su carta sobre "el problema español" enviada a Mr. Ton Conmally lo que la prensa fascista del regimen imperante en España contra la voluntad
libremente manifestada de los españoles, ha publicado. La algarabía que sobre su texto
ha organizado la maquina de propaganda del dietado, tan satisfecho, al menos en apariencia, cuanta con nuestra total indiferencia. Pero el texto de su carta no puede
quedar sin nuestra replica si no dejamos de cumplir con el deber que nos es propis; y
no fue, en ninguna circumstancia, nuestra costumbre dejar de cumplirlo.

Queremos hacer constar, antes de abordar el contenido de su citada nota al senador Mr. Tom Commally, que en cuantas ocasiones se hizo manifestación por representantes del Gobierno de su país relacionadas con "el problema capañol", que, en nuestra opinión merceieran importancia, hicimos llegar al señor Encargado de Negocios del Gobierno de su pueblo en Madrid nuestro criterio en forma escrita con el detalle y la extensión precisos. En el archivo del señor Encargado de Negocios del Gobierno de su país en Madrid deben existir documentos que prueban, de forma inequivoca, el conocimiento superior, exacto y ajustado a la realidad que tenemos del problema español y del proceder del equipo fascista que detenta el poder en nuestra Patria.

La politica de los Estados Unidos respecto a España, desde que se concluyo la guerra mundial, ha sido inconsecuente. Estuvo divorciada del pensamiento del pueblo español, que, per su historia y su sentimiento liberal, fué y sigue siendo enemigo de toda forma de tirania, ya sea de umo o de otro color. Estuvo en contradicción, de ahi su inconsecuencia, con los principios expuestos reiteradamente por políticos, gobernantes y órganos de expresión durante la pasada guerra; principios sintetizados en la Carta del Atlántico. Entre lo prometido por los políticos y gobernantes de los Estados Unidos durante la guerra a la opinión mundial y el proceder de los mismos en la postguerra existe una evidente contradicción. El pueblo español recuerda las promesas de los políticos y gobernantes, los juzga por sus realizaciones, y ... espera, seguro de que llegará su hora.

La cuestión española ha sido, según el criterio de usted, "exagerada por la controversia hasta convertirla en uno de los problemas de política exterior despropercionado a su valor intrinseco". En España existe un regimen fusciata impuesto per las fuerzas militares de la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini. Los dirigentes de la Alemania nazi y de la Italia fascista comparecteron en el proceso de Nuremberg por la determinación de los gobernantes de los pañses venecebres, de cuyo tribunal juzgador formaba parte la representación, muy principal, de su pueblos mientras que los compandros de aquellos condenados siguen de tentando el poder en España como si no hubiera ocurrido nada. España es un pueblo que no pudo monifestarse para celebrar el triumfo de las armas aliadas al concluir la guerra. Los dirigentes del fascismo español enviaron fuerzas regulares de su ejército para combatir por el triunfo de las armas alemanas e italianas al territorio de uno de los pueblos aliados durante la guerra... La producción española puesta, integramente, al servicio del interés nazi-alenán y del fasciono italiano durante la pasada guerra. . España fue, durante la guerra, centro de información, espionaje y propaganda de Hitler y Musselini.... Varios puertos de España catuvicron convertidos en depósitos de combustible y armamento para los submarinos alemanes que enviaban al fondo del mar a los barces y soldados aliados ... Ni uno solo de los dirigentes del régimen fascista imperante en España dejó de proferir, constantemento, los más graves y groseros insultos a los politicos y gobernantes democratas, distinguiendo, entre todos, al fallecido Presidente Rosseveltos.

La cucation española ha sido, según su criterio, exagarada por la controversia... hasta convertirla en un problema para la política exterior de su paíse..."

En España exigtia el año 1936 un régimen político que se ajustaba al desco libremente expresado del pueblo español. El sistema era plenamente democrático; tanto como pueda serlo el actual en Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra y los Estados Unides España se gobernaba en republicano porque el pueblo español, en elecciones convoeadas por la Monarquia y realizadas por un gobierno nonárquieo, proclano en las urmas por una mayoria abrumadora su voluntad republicana. La República se proclamó e implantó en España, según frase gráfica de un político conservador, sin romperse un cristal. La Constitución de la República, carta fundamental del régimen, en pleno vigor en el nomento de la sublevación militar interior apoyada por Hitler y Mussolini, es prueba eloeuente del espiritu de aquel régimen y del propósito de los hombres más representativos c influyentes. Se ha propagado hasta el exceso que los militares españoles se sublevaron contra el comunicmo... En el Gobierno de la República española, desde su proclamación en Abril del año 1931 hasta Julio de 1936, no hubo un solo ministro comunista. La representación en el Parlamento del Partido comunista, fué, en los años que transcurren del 1931 al 1936 -dos elecciones y dos Parlamentos- de un solo diputado. El elegido el ano 1931 lo fue por la provincia de Tolodo; el de las elecciones de 1934 por la capital de Malaga.

Cuando en Julio de 1936 se sublevaron los militares ayudados por Hitler y Mussolini, en el Gobierno de la República española no había un solo ministro comunista, ni tampoco socialista. El Gobierno estaba integrado, en su totalidad, por hombres de dos partidos republicanos: "Izquierda Republicana" y "Unión Republicana", a los que, si se les quiere procurar comparación en los Estados Unidos, es necesario y justo hacerla con los Democratas y Republicanos. Entre ambos partidos republicanos contaban en el

Parlamento con mayoria para gobernar, porque la opinión española, libremente, les habia conferido su confianza eligiendo sus diputados votando en las urnas. Así era el Gobiern comunista y el comunismo que existía en España en Julio del año 1936, contra el que se sublevaron los militares apoyados por Hitler y Mussolimio...

El Parlamento elegido en Febrero del año 1936, el que existía y actuaba en

El Parlamento elegido en Febrero del año 1936, el que existia y actuaba en la fecha de la sublevación militar, contaba con una representación parlamentaria del partido comunista de catorec diputados. El Parlamento español estaba integrado por

cuatrocientos sesenta diputados.

Nadie puede probar que, ni en lo social mi en lo económico, la República proclamada e implantada en España en Abril del año 1936, realizara -hasta la sublevación militar de Julio de 1936- nada que se apartara de la más perfecta oriodoxía liberal y democrática, y si solo una exigua parte de lo que antaba en vigor muchos años antes en Francia, Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos, entre etros pueblos.

Asi era el comunismo contra el que se sublevaron los militares ápoyados por

Hitler y Mussolini.

Nadio puede probar algo diferente a lo que dejamos officiado.

La sublevación de los militares españoles entres el Camberno y el régimen que habian prometido servir, fué causa de una guerre interior que duré cerca de tres años. El Ejército sublevado, la aristocracia y la Iglania, appyados por las armas del fascismo extranjero, vencieron a los defensores de la legalidad constituida; al pueblo, sin distinción de clases, en lucha heroica por la libertade ha responsabilidad de cuanto aconteció en España durante su guerra, corresponde, exclusivamente, a quienes la produjeron; a los sublevados contra el Gobierno y el regimen político que existia por libre autodeterminación reiterada del pueblo español. Procediendo con rectitud, mi moral ni juridicamente puede dictaminarse de forma diferente.

Los venecdores en muestra guerra implantaron, desde el nomento de su sublevación, en cuantos pueblos y ciudades ocuparon, y al final en todo el territorio español, un regimen político totalitario, fascista En los libros de texto de Institutos y Universidades para estudiantes de enseñanza superior de todas y cada una de las especialidades, está, actualmento, tal afirmación. Nadio puede demostrar que la política practicada por los venedores de la guerra española dejó de ser, en mingún momento, en

todos los aspectos, totalitaria y fascista.

El número de capañoles de ambos sexos que pasó por cárceles y campos de concentración y trabajo y centros falangistas para la tortura, asciende desde la fecha de la sublevación militar al 31 de Diciembre pasado, según datos existentes en los servicios de información especial -secretos- del Ministerio de la Gobernación, a más de NUEVE MILLONES.

El número de españoles, de ambos sexos, asesinados y fusilados por los vencedores en nuestra guerra desde la fecha de la sublevación militar hasta el 31 de Diciembre pasado, según los datos existentes en la oficina oficial antedicha, asciende a más de DOS MILLONES.

Más de un millón de médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, profesores, industriales, comerciantes y labradores se encuentran deambulando de uno a otro lugar del país procurando la vida en trabajos diferentes a los de su profesión por haber sido desposeidos de sus propiedades y colocaciones.

Más de quinientes mil empleades del Estade, provincias, municipios y grandes empresas se encuentran en igual situación por ser considerados desafectos al regi-

men fasciata.

Mas de trescientos mil españoles de ambos sexos viven desterrados de la que fué su residencia habitual por ser considerados enemigos políticos peligrosos. En realilad, lo que se pretende y realiza con tal motivo, es apoderarse, de uma o de otra forma, de sus propiedades.

En los campos de trabajo para presos políticos existen en la actualidad unos veinte mil que están detenidos, los menos, desde nuestra guerra, los más, desde que

se concluye en el año 1939.

En las cárceles y campos de trabajo hay actualmente según datos existentes en la oficina especial correspondiente de la Dirección General de Prisiones, más de DOSCIENTOS MIL DETENIDOS POLITICOS por ser considerados enemigos del régimen imperante. Los que forman este grupo están procesados, encarcelados y condenados por supuestas actividades políticas contra el fascismo realizadas después de concluir la guerra mundial en que se derrota al fascismo... sufriendo condenas de seis a treinta años.

Cuando los militares perjuros se gublevaron en el mes de Julio del año 1936 publicaron un bando declarando el estado de guerra. En el próximo mes de Julio se cumplirán catorce años. España entera continúa oficialmente sometida al estado de guerra declarado en Julio de 1936, excepto amplias zonas del país que, considerando insuficiente para la tranquilidad de los dictadores tan anormal medida, están oficial y públicamente declaradas "zonas de guerra". Lo que no parece precisamente reforzar su afirmación en la carta dirigida al senador Mr. Tom Connelly: "Se ha robustecido la posición del régimen..."

La sublevación de los militares españoles no puede apoyarse, procediendo rectamente, en minguna razón moral ni juridica. En Julio del año 1936, fecha en que llevaron a cabo su traición, la libertad política era plena e igual para todos los españoles. La libertad de asociación, reunión, tribuna y prensa cra absolutamente igual para todos. El camino para la conquista del poder, el legal regulado por las leyes elaboradas por el Parlamento elegido por el pueblo, estaba expedito para todos los españoles; para conseguirlo solo era preciso obtener en las urnas los votos precisos de la opinión pública.

Los militares sublevados emplearon las armas de las que eran depositarios para la defensa de la soberania nacional y los soldados guardianes de las mismas, para suprimir el Gobierno y el régimen político que los españoles se habian dado en uso de su voluntad; suprimir las libertades, todas, e implantar, como lo hicieron, de acuerdo con Hitler y Mussolini, el régimen fascista de su particular conveniencia.

Tal acto se llama juridicamente REBELION y está sancionado gravemente en el Código de Justicia Militar. Pues bien: por rebelión han sido juzgados todos los españoles de ambos sexos, tanto civiles como militares que desempeñaron funciones públicas de uno u otro carácter desde Abril de 1931 hasta que concluyó la guerra, por los que resultaron venecdores con las armas y los soldados italianos y alemanos.

La cuestión española es actualmente -según afilma usted en su carta al senador Ton Connally- un problema para la política exterior del Gobierno de su país; la responsabilidad de que esi sea corresponde en parte principal a tal Gobierno, y reside en el incumplimiento del ofrecimiento que hiciera con reiteración durante la guerra a todos los pueblos del mundo privados de libertad: "Con el triumfo de las armas aliadas no quedará sobre la tierra un solo brote de fascismo". Por otra parte, y dadas las razones arriba apuntadas, permitamos opinar que no nos parezea "desproporcionada la importancia intrinseca de nuestro problema", y lo propio sucedería con cualquier país que se encontrara en nuestro caso.

El papel que en el caso de España ha realizado el Gobierno de su país es impropio de quien por su riqueza y su poder le corresponde la más importante misión en la orientación del nundo occidental, del que España forma parte integrante. La existencia en España del régimen fascista y la pervivencia física del que con Hitler y Mussolimi formó el trio rector del fascismo europeo que desencadenó la gran catástrofe nundial, es y será, mientras exista, un baldón para los gobernantés de los pueblos vencedores.

La acción equivocada de esos gobernantes y su olvido de los principios que se comprenetieron solememente a defender, han notivado, fundamentalmente, la expansión en España de la fuerza que abora les preocupa. En España hace más prosélitos para tal l'uerza el proceder de esos gobernantes que la acción nefasta para la denocracia, del propio regimen fascista imperante.

Si aceptamos como cierto que en Potadam y San Francisco los acuerdos sobre España -asi lo dice su carta- se limitaron a acordar que el Gobierno de Franco no podia Ber miembro de las Naciones Unidas, será preciso reconocer el desconocimiento que de los sistemas fascistas tenian quienes tal acordaron. Y ello, aunque aceptemos que el espiritu de semejantes acuerdos era el de hacer desaparecer del poder al Gobierno que existia y existe en España.

La resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas recomendando que todos los miembros de la entidad internacional retiraran inmediatamente de Madrid a sus Enbajadores y Ministros plenipotenciarios, a nás de señalar que no fue cumplida, se tenia la convicción de que, prácticamente, cra insuficiente. A los sistemas fascistas se les desaloja del poder con medidas energicas, no con sanciones morales. En las Naciones Unidas habria, sin duda, muchos representantes que procediendo de forma honesta llegaran a considerar, y consideraron bien, que cualquier gobernante del mundo, a quien el mundo le hiciera el desaire de retirar los Embajadores de su pais, no admitiendo a esc Gobierno en su compañía y aislando, por consiguiente, a este pais de toda convivencia con ol nundo civilizado, se apresuraria a devolver a su pueblo los poderes y se retiraria a purgarse de la enfernedad imunda que le habia arrojado a un lazareto. Tales Delegaciones de la O.N.U. supusieron, y supusieron recta aunque desacertadamente, que los rectores del fascismo español temian un minimo de pudor y de vergüenza. No pudo pasarles por la cabeza a los honorables niembros de la O.N.U. que pudiera haber en el nundo unos hembres que, después de arrojarles intencionadamente desde un balcon uno de caos vasos que llama San Pablo "vasos de ignominia", llemos de su acostumbrado contenido, se pasegran luego por las calles de la ciudad, retadores y orondos, ostentando las extrañas condecoraciones que les habian colgado.

La O.N.U. no sabia que los rectores del foscismo español se parecen a esos sujetos hibridos que San Pablo, también San Pablo, Ilama masculerum concubitores; esos sujetos no se avergüenzan jamás por quincenas de reclusión que los pongan por sus fechorias. Tales sujetos no entienden nada de represiones morales; solo obedecen a los ayunos a pan y agua, duchas a cero, y látigos de buen cuero.

Su carta al senador Mr. Ton Connally parece demostrar que el Gobierno de su país conocia bien lo que prácticamente sucederia, y por ello, y por "no romper la armonia precisa al nejor crédito de las Naciones Unidas, votaron la moción recomendando la retirada de Embajadores y Ministros plemipotenciarios de Madrid, y se opusieron formalmente, con toda formalidad, a que se adoptaran sanciones económicas"; que, "eso si que hubiera producido, inevitablemente, la desaparición del fascismo en España y la ampliación de las zonas democráticas en el mundo". Y a un supuesto oportumismo, a un oportumismo bien poco político por cierto, se sacrificó el ofrecimiento hecho pública y reiteradamente de que "no quedaria sobre la tierra un brote de fascismo", y ... los principios.

Los nuchos años que hace vivimos privados de libertad política, sometidos a uma tirania brutal, no han notivado, en nosotros, perdida en la distinción de los principales caracteres que son de práctica necesaria en los sistemas democráticos. Por ser asi pudimos comprender, sin esfuerzo y sin irritación, la necesidad que ha tenido de justificar ante la opinión, a la que cuantos practican la política democráca se deben, la nueva actitud del Gobierno de su país sobre "el problema español". Tanto más que los políticos y gobernantes norteamericanos han criticado siempre con la dureza que mercee el régimen fascista que padece nuestro pueblo; tanto más que los medios de expresión, emisoras de radio y premsa, han dedicado al proceder de los fascistas españoles durante los últimos años tanto espacio como censuras; tanto más que el dietador español, desaparecidos Hitler y Mussolimi, ha sido el blanco receptor de las censuras de los pueblos libres del mundo. La campaña llevada a cabo contra el regimen fascista español le creó, en el mundo, uma gran opinión adversa.

Pero scanos permitido manifestar que la formula esgrimida para intentar quizas justificar un posible accreamiento hacia el Gobierno fascista del General Franco no nos parcee adecuada. Manifestar, como usted lo hace, que "mirando hacia atras se ve ahora con claridad que tal actitud -acuerdo de la Asamblea de la O.N.U.no solo fallo en lo que se proponia, sino que también sirvio para robustecer la posición actual del régimen", nos parcee fuera de la realidad. Decir que "ese acto de

las Naciones Unidas y el debate de la cuestión española en las sesiones posteriores en la Asamblea General han sido considerados en España como una intromisión extranjera en sus asuntos internos", es, por mucha benevolencia que se pretenda al enjuiciar, producirse con parcialidad, inconcebible en un verdadero demócrata como usted.

No negaremos que en España existe una opinión que se molestó, en grado superlativo, por el acuerdo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, como se había
molestado antes por lo acordado antes en la reunión de San Francisco y después en cuantas ocasiones existió posibilidad aparente de acabar con el régimen fascista de España.
Es la opinión franquista, comprometida gravemente en la triste gestión del régimen que
padece muestro pueblo. Pero. Tes que se esperaba que ese sector público no se molestara?

Si la opinión pública del pueblo español, de la inmensa y abrumadora mayoria del pueblo español, hubicra obtenido del Gobierno de su país la consideración y el respeto que merece, hubicra sido ese Gobierno de Estados Unidos, y no otros, quiem em la Asamblea de las Naciones Unidas y fuera de ella habria empuñado y abrazado a los vientos de la opinión mundial la bandera defensora de las libertades de nuestro pueblo, la bandera de la democracia y de la República española. Porque, en España, la democracia y la libertad sólo son posibles con la República.

Dice usted en su carta que el pueblo español se produce siempre como un pueblo con amor propio. Algún otro "grande" de Occidente calificó a nuestro pueblo de orgulloso. La verdad es que muestro pueblo no es un pueblo con más orgullo ni amor propio que cuántos tengan un elevado concepto de su propia estimación, de su propia dignidad. Eso es lo que no dejó de ser nunca nuestro pueblo: un pueblo con elevado

concepto de la dignidad tanto en su aspecto personal como colectivo.

?Que pueblo orgulloso, con amor propio o con un justo concepto de su dignidad puede conformarse con un régimen politico que ha hecho de los españoles lo que el régimen fascista del General Franco? Decir de las madres cuyos hijos fueron asesinados, de los hijos cuyos padres sufrieron encarcelamiento, de los hombres cuyos hermanas y novias fueron prostituidas; decir de un pueblo hambriento, tuberculoso, enioquecido por la miseria y la desesperación que se encuentra "poco menos que entusiasmado" con el régimen que ha causado tanta ignominia, es una afirmación que ningún verdadero democrata puede oir sin estremecerse de horror e indignación.

Si cuando concluyó la guerra mundial, su Gobierno y los Gobiernos aliados hubieran practicado lo que prometieron con insistencia reiterada: autodeterminación a los ciudadanos de los pueblos para elegir sus Gobiernos. Si el contemido de la Carta del Atlántico hubiera sido, prácticamente, algo más que "letra muerta". Si velando por su propio prestigio tanto como por la justicia que merecia el pueblo español, al concluir la guerra, hubieran expulsado, sin diferente respeto y consideración que los que nerecieron Hitler y Mussolini, al regimen franquista del poder, ahora no existiria el problema español. "El caso español" no seria, ahora, un problema para la política exterior del Gobierno de su país, y... tampoco en las cárceles españolas existirian, nacinados, hombres y mujeres por el tremendo delito de pensar como el señor Truman, el señor Herriot o el señor Acheson. Y, sobre todo, los padres, hijos y mujeres de millares de fusilados en España por el fascismo desde que concluyó la guerra, no dirian a voces que sus maridos, hermanos, padres e hijos fueron asesinados por el fascismo porque otros Gobiernos de países democráticos dejaron de cumplir las promesas solemnemente hechas al mundo.

España seria una verdadera democracia que ocuparia en la politica del nunlo el rango y el lugar que le corresponden por su historia, por la geografia y por tantos y tan altos conceptos dignos de ser tenidos en cuenta a la hora de resolver.

Los responsables de que no se hiciera así no están en España. En España stán las victimas, están la miseria, el hambre y la desesperación que produjo una conducta torpe politicamente por egoista; que ahí, en el egoismo, residen todos los racasos cosechados en el terreno de la política internacional de los últimos tiempos.

Essoierto, señor Acheson, de una evidencia que produco tristeza, que algunos miembros de las Naciones Unidas ya no cumplem recomendaciones respecto a los
Jefes de misiones diplomáticas y ham vuelto a enviar Embajadores o ministros a Madrid
sin que haya sido modificado o derogado el acuerdo de la Asamblea de la O.N.U. de Diciembre de 1946. Ello indica que la antigua Sociedad de Naciones resulta ya, por
comparación, um verdadoro monumento de juridicidad y de respeto a los principios.

Babenoo, con bastante justeza, en que consiste la fuerza del fascismo ospañol, y en que muestra propia fuerza. Recide la del fascismo en las pistolas apuntando al corazón de los españoles; solo y nada más que en las pistolas. Nosotros, los republicanos, no necesitamos de armas para gobernar, pues selo en la guerra es licito a los denforatas el empleo de las armas; y por ello en la guerra que nos fue impuesta y en la que nos fue obligado emplear las armas para reconquistar la libertad, supinos probar, bien que vencidos por el fascismo italo-alemán, que somos capaces de empuñar las armas con tento homor como el que con nayor homor las haya famás empuñado.

Nuestra fuerza reside en ser interpretes de la voluntad del pueblo espafiol en su determinación firme de que la libertad con la República se implante en
nuestra Patria. Nuestra fuerza no es ni podría ser otra que la de interpretar con fidelidad el pensamiento y la determinación de miestro pueblo, al que algunos llaman
orgulloso. El haber dado a nuestro pueblo pruebas constantes, incesantes, en nuestra
lucha por la libertad y por la República, de firmeza, consecuencia, y lealtad, nos
proporciono el nejor premio que podiamos anhelar, su confiamza inquebrantable, que se
nanifestara esplendorosa a la primera oportunidad.

Si Rossevelt levantara la cabeza de su tumba volveria a morirse al ver que el Gobierno de su poderoso pueblo, tantos años después del triumfo sobre el fasecismo, no haya aún devuelto sus libertades a otro gran pueblo, España, avasallado por el mismo fascismo. Y permitamos que aprovechemos esta oportunidad y este momento para rendir el homenaje de muestro respeto y de muestra admiración más profundos al Gran Presidente Norteamericamo, para desventura del mundo fallecido, y a su pueblo, cuya identificación con muestra causa es bien conocida y patente.

Cuando used afirma que "la posición del regimen es solida y goza del apoyo de amplios sectores", y agrega que "si bien pueden desear otra forma de Gobiermo temen que el acto para derrocar al actual origine la guerra civil", no hace simo probar, de forma evidente, que los informes que posee el Secretario de Estado del Gobiermo norteamericano en cuanto a la cituación de las cosas políticas en España, proceden o son proporcionados por los dirigentes del regimen fascista que detenta el poder.

La amenaza de la guerra civil ha sido el "coco" que han pascado por el mundo los que tenian el compromiso y el deber de hacer desaparecer de España el fasticion. No podian manifestar que "ciertos intereses particulares" aconsejaban no modificar lo que en España existe políticamente y, para justificarse, lanzaron a la circulación "el temor de que se produjera la guerra civil si se intentaba derrocar al regimen".

Una guerra civil es siempre, por la propia lucha y sus consecuencias, una verdadera calamidad nacional. Produciria en un pueblo donde están prácticamente en vigor todas las libertades y todos los derechos humanos y todas las garantias ciudadanas y constitucionales, es, sin duda, el más repugnante de los crimenes y el más monstruoso de los delitos, cometido en España por Franco y los militares sublevados apoyados por Hitler y Mussolimi.

Pero producir una guerra civil para hacer saltar las cadenas de la esclavitud fascista y de la indignidad nacional, para restituir a los ciudalanos de un pueblo la libertad que le arrebataron por la fuerza, es, si atendenos el pensamiento expuesto publicamento desde el púlpito de la Catedral de San Patricio, en su pais, por el Cardenal Spellman, un acto sublime: "Rebelarse contra los tiranos, es obedecer a Dios", dijo el Cardenal. Si se hace necesario empuñar las armas contra el fascismo, los republicanos españoles las empuñaremos con honor. La causa por la que lucharemos será la más noble, la más sublime por la que puede luchar el hombre: "la libertad arrebatada por la fuerza del fascismo internacional y negada por los voceros de la libertad del nundo". Si llega ese romento, la responsabilidad moral correspondera, integramente, a los Gobiernos de los países venedares en la guerra nundial

y, principalmente, al Gobierno de los Estados Unidos de Andricae

Nos encontramos, senor Acheson, ante un hecho concreto; el Gobierno norteamericano en "conversación oficial franca y amistesa" con el Gobierno fascista del General Franco. Con el Gobierno repudiado en Potadan y San Franciaco; con el que la Asamblea de la O.N.U. calificó de fascista. Es así como contribuye el Gobierno do país al mejor credito de la entidad internacional? Al fascismo no se le expulsa del poder ni con sanciones morales ni menos sun negociando con el de forma "franca y amistosa". Al fascismo, o se le acepta con todas sus consecuencias o se le expulsa sin otra contemplación que la que mercec. El Gobierno de su país, por no haber queri do realizar lo ultimo, está en camino de hacer lo primero.

En tanto el pueblo español no exprese con la libertad que proporciona le existencia práctica de las libertades fundamentales, una opinión diferente a la manifestada libremente el dia 16 de Febrero de 1936, en España no existe más legalidad o otra legitimidad que la REFUBLICA como regimen político. Y ello tanto en el orden

o aspecto moral como en el juridico.

En el verano del año 1945, concluida la guerra mundial, se pudo reunir e la capital de México, merced al recto y generoso proceder del Gobierno de la mación hermana, el Parlamento de la República Española con asistencia de diputados suficiertes cumpliendo los preceptos constitucionales, para adoptar acuerdos. De aquellas rcuniones, que seran históricas, nació el Gobierno, el primer Gobierno de la Republi oa española en el exilio. Estaba integrado por representantes de todos los partidos politicos republicanos que existian en España antes de nuestra guerra. Estaba integrado por hombres de solido prestigio intelectual y moral. Que hizo el Gobierno norteamericano ante el suceso antedichia? Vamos a decirselo nosotros: "Todo cuanto estuvo en su posibilidad para desacreditarlo y hacerlo desaparecer". El Gobierno de su pais hizo publicamente y de forma abierta otra cosa peor: firmar aquella para los capañolos famosa nota do los tros, Inglatorra, Francia y los Estados Unidos , que tenta el proposito claro de asestar una puñalada en el corazón de las instituciones republicanas y del Gobierno formado en el exilio después de tentos trabajos y vencer tantas dificultados. ? Es posible que el Gobierno de su pais procediera como lo hizo. porque ereyera que así servia a la libertad y la democracia del pueblo español?

Nucetra determinación, bien conocida de la opinión de nuestro pueblo, se reafirma y fortalece después de conocer el texto de su carta. Los que demuestren amistad al regimen fascista de España contra la voluntad manificata de nuestro pueblo son, esten donde esten y se llamen como se llamen, nuestros enemigos. Ratificame en esta oportunidad el texto de la carta que enviamos al Encargado de Negocios del Gobierno de su país en el pasado mes de Diciembre. No cesaremos en nuestra labor y e nuestra lucha hasta restablecer la libertad con la República para todos los capañoles

Esperanos y descanos proporcione al texto de la presente carta, igual publicidad que a la suya sobre "el problema español" al Senador Commally.

Permitanos que aprovedicios esta oportunidad para saludarle respetuosane

Madrid, 30 de Emero de 1950

Nota - Sometido el texto de la presente carta a las representaciones nacionales de los Partidos Unión Republicana y Federal ha nercoido su aprobación, por lo que de considerarse sugerita por I.R., U.R. y Partido Federal - Madrid, 8 de Febrero de 1950